



MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

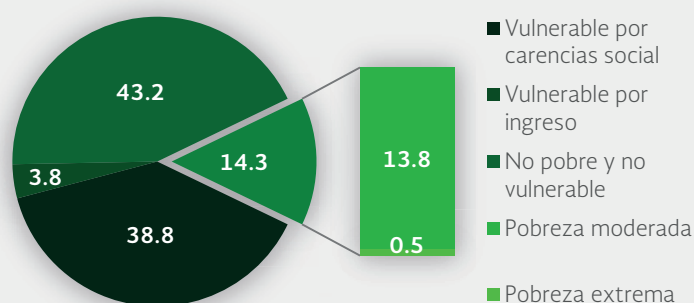
INDICADOR	MIGUEL HIDALGO (DELEGACIÓN)	DISTRITO FEDERAL
Población total, 2010	372,889	8,851,080
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	112,450	2,388,534
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.1	3.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	39,710	749,744
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	11.9	10.5
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	434	8,846
Personal médico (personas), 2010	1,043	25,595
Unidades médicas, 2010	30	667
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	1.9	2.1
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.3	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

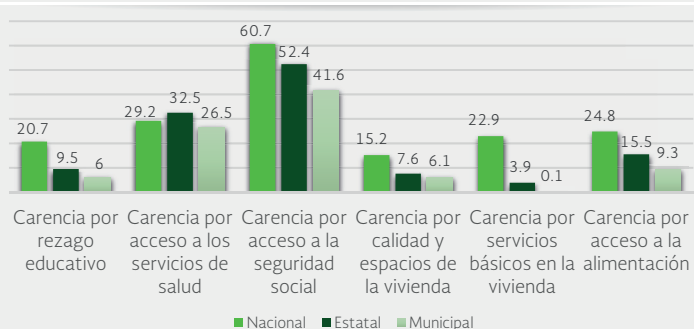
- La población total de la delegación en 2010 fue de 372,889 personas, lo cual representó el 4.2% de la población en la entidad federativa.
- En el mismo año había en la delegación 112,450 hogares (4.7% del total de hogares en la entidad federativa), de los cuales 39,710 estaban encabezados por jefas de familia (5.3% del total de la entidad federativa).
- El tamaño promedio de los hogares en la delegación fue de 3.1 integrantes, mientras que la entidad federativa el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la delegación era en 2010 de 11.9, frente al grado promedio de escolaridad de 10.5 en la entidad federativa.
- En 2010, la delegación contaba con 149 escuelas preescolares (4.4% del total de la entidad), 155 primarias (4.6% del total) y 76 secundarias (5.4%). Además, la delegación contaba con 48 bachilleratos (8.4%), seis escuelas de profesional técnico (6.3%) y 32 escuelas de formación para el trabajo (6.3%). la delegación no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en la delegación eran 30 (4.5% del total de unidades médicas de la entidad federativa).
- El personal médico era de 1,043 personas (4.1% del total de médicos en la entidad federativa) y la razón de médicos por unidad médica era de 34.8, frente a la razón de 38.4 en toda la entidad federativa.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

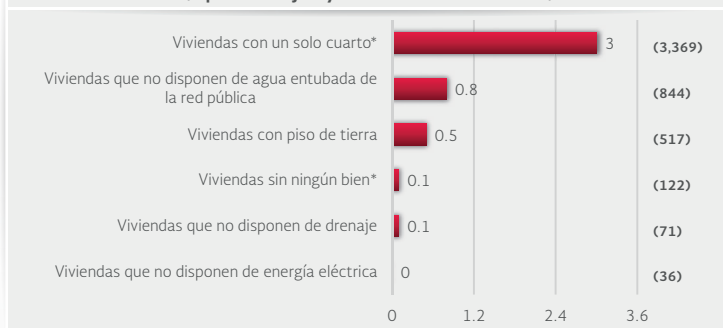
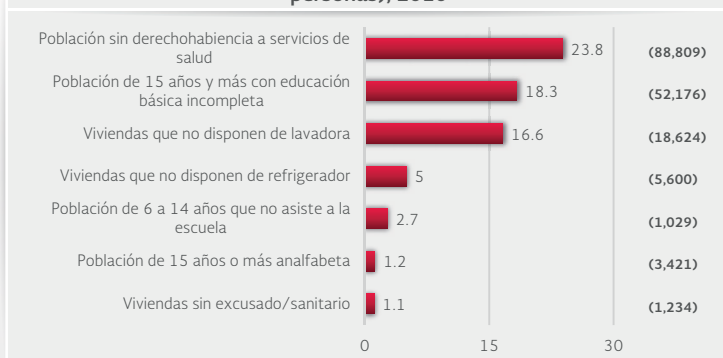


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 51,002 individuos (14.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 49,225 (13.8%) presentaban pobreza moderada y 1,778 (0.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 6% de la población, lo que significa que 21,464 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 26.5%, equivalente a 94,154 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 41.6% de la población, es decir 148,181 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 6.1% (21,764 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 0.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 513 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 9.3%, es decir una población de 33,042 personas.



MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con un solo cuarto (3% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (0.8%), viviendas con piso de tierra (0.5%), viviendas sin ningún bien (0.1%), viviendas que no disponen de drenaje (0.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (0%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población sin derechohabiencia a servicios de salud (23.8% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (18.3%), viviendas que no disponen de lavadora (16.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (5%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.7%), población de 15 años o más analfabeta (1.2%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 52,176
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 88,809
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 517
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 1,234
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 844
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 71
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
15,000 habitantes o más	Miguel Hidalgo 36

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en la delegación, y cinco o más localidades en cada estrato.